

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPLEO CON APOYO

MEMORIA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO 2011



## 1.- Identificación de la entidad:

**Denominación:** Asociación Española de Empleo con Apoyo

**Domicilio social:** c/ Huertos nº 1 2ªA, 07003 Palma de Mallorca (Islas Baleares)

**Telefono:** 91 8559473

**E-mail:** info@empleoconapoyo.org

**Régimen jurídico:** Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública

**Registro de Asociaciones:** Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

**Número de inscripción:** 125.627

**Fecha de inscripción:** 29 de Septiembre de 1993

**NIF:** G07644966

**Fines:**

La Asociación, orientará su actuación hacia la consecución de sus fines relacionados todos ellos con la propagación de este modelo de normalización social de los colectivos de personas en exclusión social o personas con discapacidad, que mediante el Empleo con Apoyo han de conseguir una integración laboral dentro del sistema ordinario y, en consecuencia, una plena inserción social.

Este fin principal engloba otros como son:

- a) Servir de órgano de unión y coordinación de los Centros y Entidades miembros, fomentando el espíritu de solidaridad entre los mismos y la integración laboral de los colectivos en exclusión social, y de personas con discapacidad.
- b) La representación, defensa y coordinación de los intereses de sus miembros.
- c) Atender las necesidades de información, formación, asesoramiento, asistencia técnica, investigación y perfeccionamiento de los programas de empleo.
- d) La recopilación y difusión y edición de documentación, así como la edición de cualquier tipo de material relativo a los programas de empleo.

**2.- Número de socios/as:**

**Número total de socios/as:** 97

**Número de personas físicas asociadas:** 22

**Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:**

- 43 Asociaciones de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social
- 27 Fundaciones de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social
- 5 Administraciones Públicas

**3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:**

*A.1) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:*

**1.- Servicio de Información y Asesoramiento sobre Empleo con Apoyo:** En este servicio se atienden las necesidades de información, formación, asesoramiento, asistencia técnica, investigación y perfeccionamiento de todos los agentes participantes en el sistema de Empleo con Apoyo, en especial de los profesionales que lo ponen en práctica y de las personas con discapacidad en situación de búsqueda de empleo. Se realiza principalmente a través de las consultas recibidas por correo electrónico y

atención a las llamadas recibidas al teléfono de la entidad. El 40% de las consultas recibidas corresponden a profesionales o entidades interesados en la implantación del sistema y en la formación. El 35% corresponden a cuestiones relacionadas con los socios y el 25% restante a consultas de personas con discapacidad o riesgo de exclusión social en proceso de búsqueda de Empleo.

Tenemos que destacar que el número de consultas ha crecido en este 2011 en un 40%, originado en gran parte, por las consultas recibidas de profesionales y entidades de Latinoamérica, para la puesta en marcha y práctica del sistema Empleo con Apoyo en estos países.

**2.- Formación Específica para profesionales:** AESE ofrece desde el año 2006, un curso de formación online sobre Empleo con Apoyo, con el objetivo de dotar a los profesionales de una formación de calidad para que puedan ofrecer un mejor servicio a todas las personas usuarias de este sistema.

El curso, se organiza junto con la entidad Feaps Murcia y es un referente para las entidades y profesionales que trabajan este sistema de inserción laboral, tanto en España como en Latinoamérica.

La configuración del modelo docente aporta los conocimientos necesarios para la puesta en marcha de un nuevo proyecto de Empleo con Apoyo, ayuda a superar los temores y las incertidumbres que supone empezar a desarrollar procesos personales de inserción laboral, previene la realización de errores iniciales por el desconocimiento del modelo, ofrece el método y los instrumentos necesarios que darán seguridad al nuevo equipo de profesionales, ofreciendo, además, la posibilidad de una semana de prácticas en alguno de los proyectos españoles pioneros en esta materia y, el asesoramiento continuado durante y después del curso.

En 2011 se han realizado dos cursos (promociones 10º y 11º), con un total de 36 y 25 alumnos respectivamente. Analizando el perfil de los alumnos, señalamos que un 32% del alumnado corresponde a un perfil de PL, un 16% por igual a un perfil de técnico y de orientador laboral y un 14% responde al perfil de gerente/ coordinador de un servicio de inserción.

En referencia al porcentaje de alumnos que terminan el curso podemos indicar que el promedio de todas las promociones alcanza casi un 74%.

Por lo que respecta a la procedencia del alumnado de los cursos la mayoría trabajan en entidades que llevan a cabo servicios de inserción laboral.

El curso tiene un total de 200h, estructuradas en 100 horas teóricas y 100 horas prácticas. Cuenta con el seguimiento de dos tutores, pertenecientes a AESE, para orientar y asesorar a los alumnos en todo momento. Las unidades didácticas y el contenido están basados en las directrices marcadas por la EUSE (Unión Europea de Empleo con Apoyo), especificados en la Caja de herramientas de la EUSE para la práctica del Empleo con Apoyo, en este documento se recogen los estándares de calidad para el uso y aplicación de este sistema de inserción laboral.

**3.- Bolsas de viaje AESE:** El objetivo de estas bolsas, es el intercambio de experiencias profesionales y buenas prácticas, para que los profesionales puedan conocer diferentes formas de trabajar este sistema, tanto a nivel nacional como con Latinoamérica.

El tiempo de intercambio es de 1 semana, estando los participantes obligados a presentar una memoria justificativa del intercambio, así como las facturas de los gastos realizados en las mismas. En 2011, se han adjudicado 10 bolsas de viaje a las siguientes entidades:

- Fundación Síndrome de Down. Navarra
- Asociación ASAFES. Álava
- Asociación BABILÓN. Alicante
- Fundación EDES. Asturias
- Fundación SORAPAN. Badajoz
- Asociación LAS ENCINAS. Guadalajara
- Fundación APASCOVI. Madrid
- Asociación ASPANDEM. Málaga
- Fundación Síndrome de Down. Cantabria
- Asociación ASEDOWN. Sevilla

Todos los participantes han dejado constancia de la importancia de estos intercambios y del valor formativo y corporativo que tienen.

La AESE corre con los gastos de viaje, alojamiento y manutención de un preparador laboral por cada entidad beneficiaria de la bolsa.

**4.- Programa Leonardo Working for all:** Hemos participado en el Programa Leonardo “Working for all”, coordinado por la EUSE (Unión Europea de Empleo con Apoyo), con el objetivo de trabajar herramientas y elaborar documentación, para la puesta en práctica del sistema Empleo con Apoyo, en entidades que trabajan con colectivos en riesgo de exclusión.

Las reuniones celebradas han sido en Palma de Mallorca y Lisboa, las entidades socias que han participado, han sido la Asociación Babilón (Alicante) y la Asociación Inter Europa la Rioja.

Este proyecto tiene su finalización en 2012.

**5.- Participación institucional:** Somos entidad vinculada al CERMI, por lo que formamos parte de la comisión de Empleo y Formación, hemos asistido a todas las reuniones para trabajar en las propuestas a regulación de la normativa derogada en materia de empleo de las personas con discapacidad. Elaborando conjuntamente con las demás entidades miembro una propuesta unificada para la modificación del Real Decreto 870/2007, de 2 de Julio, que regula el Empleo con Apoyo.

Además, ostentamos actualmente la Vicepresidencia de la EUSE (Unión Europea de Empleo con Apoyo), formada por 19 países europeos, con el objetivo de fomentar la metodología y establecer criterios de unión y calidad en su puesta en práctica.

En 2011, hemos participado en el 10º CONGRESO EUROPEO DE EMPLEO CON APOYO Copenhague, 14 -16 de Junio, 2011, organizado por la EUSE y la Asociación Danesa de Empleo con Apoyo.

**6.- Boletín AESE y página Web:** Desde el año 2007 venimos emitiendo un boletín, con información de interés sobre el Empleo con Apoyo y las actividades que se realizan en AESE. En Octubre de 2011 sacamos el boletín nº 10.

La Web y el correo electrónico de AESE es el canal de comunicación más utilizado por todas las personas interesadas en este sistema. En la web se pueden encontrar enlaces de interés y documentación relativa al Empleo con apoyo.

**7.- Punto de encuentro de Preparadores Laborales:** Los días 19 y 20 de diciembre de 2011 se organizó el 1º encuentro de preparadores laborales, en la Universidad Carlos III de Madrid, con la colaboración de la Fundación Emplea y la Fundación Apascovi (socia de AESE).

El objetivo de este encuentro ha sido crear un foro de formación y reflexión sobre cuestiones que afectan directamente a los Preparadores Laborales en el desarrollo de su trabajo diario y poder sacar conclusiones de mejora entre todos.

El encuentro se estructuró en 4 talleres prácticos rotatorios, con el fin de que todos los participantes pudieran tratar y trabajar los mismos temas.

Para facilitar el trabajo y la práctica, los talleres se dividieron en distintos subgrupos, en función del número de participantes.

Los talleres realizados han sido los siguientes:

- Taller 1. – El perfil del preparador laboral: cualidades y competencias.
- Taller 2. – Procesos personalizados y apoyos dentro y fuera de la empresa.
- Taller 3. - Marketing y relaciones con la empresa.
- Taller 4. – Cuestiones profesionales y recursos de apoyo para los PL.

En el encuentro participaron 95 personas, de distintas Comunidades autónomas: Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla la Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, País Vasco, Comunidad Valenciana, Santiago de Chile, todas ellas, profesionales de distintas entidades y asociaciones que trabajan con colectivos de especiales dificultades de inserción.

Tras el análisis de las 70 encuestas de satisfacción recibidas, sacamos como conclusión que se han cumplido los objetivos del encuentro con un alto grado de satisfacción por parte de los participantes.

A.2) Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
1.- Servicio de Información y Asesoramiento sobre Empleo con Apoyo	13.061,58€	1.598,52€	8.444,6€	3.018,46€
2.- Formación Específica para profesionales	20.747,31€		20.747,31€	
3.- Bolsas de viaje AESE	4.454,13€		4.454,13€	
4.- Programa Leonardo Working for all	2.787,14€	2.787,14€		
5.- Participación institucional	5.007,55€			5.007,55€
6.- Boletín y página Web	2.077,28€			2.077,28€
7.- Punto de encuentro de Preparadores Laborales	3.000€		3.000€	

B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

- Mantener la presencia de la Asociación en los principales foros en cuestiones de políticas de empleabilidad a colectivos de especiales dificultades de inserción, a nivel nacional y la presencia en la principal entidad europea sobre Empleo con Apoyo.

- Aumentar en un 30% la formación especializada para los profesionales, contribuyendo a la mejora de la formación continua y al reciclaje de los profesionales, lo que ha repercutido directamente en la mejora de la calidad de los servicios de Empleo con Apoyo y uso de buenas prácticas, que desde las entidades se presta a los usuarios y familias.

- Aumento en un 10% del número de inserciones laborales realizadas en 2011 para personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, realizado entre todas las entidades miembros de AESE y en otro 10% el número de entidades que prestan estos servicios para el año 2012.

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el año 2011 se ha conseguido el mayor grado de cumplimiento de los fines estatutarios, realizando la Asociación el doble de actividades para la formación de los profesionales, atendiendo en un 40% más consultas en el servicio de información y asesoramiento sobre el Empleo con Apoyo. Intensificando su presencia en los foros para defender y fomentar el Empleo con Apoyo, y elaborando documentación específica sobre el Empleo con Apoyo, a través de los programas Leonardo y su difusión gratuita a través de los boletines y página Web.

Todo ello gracias al aumento de colaboraciones establecidas con otras entidades, tales como el Real Patronato de la Discapacidad, la Fundación Once y la Fundación Emplea.

**4. - Beneficiarios/as o usuarios/as de las actividades y/o servicios que presta la entidad:**

*a) Número de beneficiarios/as (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios):*

Entidades sociales: 150  
Profesionales: 500  
Personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social beneficiarios directa o indirectamente de las acciones: 5.000

*b) Clase y grado de atención de atención que reciben los beneficiarios/as:*

- Entidades sociales: Asesoramiento, información y participación en las actividades desarrolladas.
- Profesionales: Formación y Asesoramiento.
- Personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social: Información y asesoramiento sobre los recursos disponibles para la búsqueda de empleo y los servicios de Empleo con Apoyo a los que puede dirigirse.

*c) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:*

- Entidades: Contar con un servicio de Empleo con Apoyo, adecuado a los criterios de calidad para la práctica del Empleo con Apoyo marcados por la EUSE (Unión Europea de Empleo con Apoyo) y estar al corriente de los pagos de las cuotas.
- Profesionales: Estar en consonancia con los fines de la Asociación y dispuesto a colaborar en los proyectos que se desarrollen. No se exige cuota para ser beneficiario.
- Personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social: No se exigen requisitos, ni pagos de cuotas para ser beneficiarios.

**5.- Medios personales de que dispone la entidad:**

*A) Personal asalariado fijo:*

La entidad no tiene personal asalariado fijo

*B) Personal asalariado no fijo:*

Número medio:	Tipos de contrato:	Categorías o cualificaciones profesionales:
1	501	Grupo de cotización: 5 /4309

*C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:*

Número:	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
3	2 Tutores para la formación específica 1 Asesoría Laboral

*D) Voluntarios/as:*

Número medio:	Actividades en las que participan:
7	Junta directiva de la entidad, participación en todos los proyectos de la entidad.

**6.- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:**

*A) Centros o establecimientos de la entidad*

Número:	1
Características:	Un espacio o puesto de secretariado y administración.
Titularidad o relación jurídica:	Este puesto es propiedad de la Fundación Síndrome de Down del País Vasco, que ha sido prestado a la entidad de manera voluntaria y sin contraprestación económica de por medio para su uso durante el año 2011.
Localización:	Bilbao.
Equipamiento:	Mesa, silla, ordenador, impresora y teléfono.

*B) Recursos de que dispone la entidad*

Ingresos de la matriculación de la formación específica:	16.864,63 €
----------------------------------------------------------	-------------

*C) Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación*

Origen	Importe	Aplicación
OAPEE	2.787,14€	Programa Leonardo Working for all
Real Patronato Discapacidad	1.499,72€	Servicio de Información y Asesoramiento sobre Empleo con Apoyo.

**7.- Retribuciones de la Junta directiva:**

*A) En el desempeño de sus funciones*

Importe	Origen
2.045,99€	Gastos de viajes, alojamiento y manutención para las reuniones de la Junta directiva (Composición 7 miembros. 2 Juntas anuales)



*B) Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva*

Los miembros de la Junta directiva no reciben ninguna prestación económica por funciones distintas a las ejercidas como miembros de la Junta

**8.- Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad:**

Junta Directiva:

- Organización y coordinación de proyectos
- Representación institucional
- Asesoramiento al Servicio de Información y asesoramiento del Empleo con Apoyo.

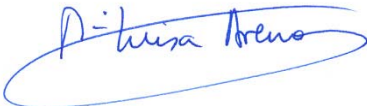

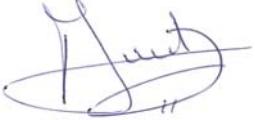

Secretaría Técnica:

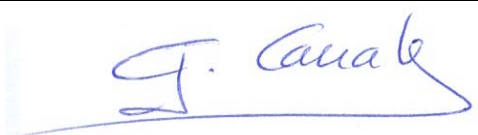

- Ejecución de proyectos
- Servicio de información y asesoramiento del Empleo con Apoyo
- Boletín y Web AESE.

Entidades Socias:

- Colaboración y participación en los proyectos

**Firma de la Memoria por los componentes de la Junta Directiva  
u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
D <sup>a</sup> . MARÍA LUISA ARENAS ORTEGA	PRESIDENTE	
D. VALENTIN NAVARRO BARCELONA	SECRETARIO	
D.ALFONSO GUTIERREZ CABALLERO	TESORERO	
FRANCESC SERRA BUADES	VICEPRESIDENTE	

D.GLORIA CANALS SANS	VOCAL	
Dª BEGOÑA ESCOBAR AGUILAR	VOCAL	
Dª GALA DOMINGUEZ RODRIGUEZ	VOCAL	